



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° DAIC-CI-02 SUOR-CB-01/2022; Auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Casa Matriz al 31 de diciembre de 2021 – Revisión anual al cumplimiento del procedimiento de la declaración jurada de bienes y rentas.

El objetivo del examen, fue verificar el cumplimiento del Procedimiento de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas PG-1-GTHC/DCOC-2-C aprobado por Presidencia Ejecutiva el 2 de octubre de 2020.

Constituyen objeto del examen, entre otros, reportes sobre altas, bajas del personal de la Gerencia de Talento Humano Corporativa, informes sobre el cumplimiento de la presentación de la declaración jurada de bienes y rentas emitidos por el Encargado Nacional de Consolidación y Revisión de la DJBR y Encargados Distritales de la DJBR asignados a cada unidad organizacional de YPFB, certificados de declaraciones juradas de bienes y rentas presentados por los trabajadores de YPFB y otros que se generan para el cumplimiento de los procedimientos establecidos por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021.

Como resultado de la revisión efectuada; se han identificado los siguientes aspectos; sobre los cuales se considera pertinente que se deben asumir acciones:

1. Retraso en la emisión de comunicado digital; al respecto, la Gerencia de Talento Humano Corporativa ha emitido el primer día hábil de cada mes correos electrónicos institucionales dirigidos a los trabajadores que cumplen años en cada mes, recordándoles la obligación de que tienen de presentar su declaración jurada de bienes y rentas ante la Contraloría General del Estado y hacer llegar una copia del certificado al responsable o encargado de gestión de talento humano de su área organizacional; sin embargo, aquel que corresponde al mes de enero de la gestión 2021; fue emitido el 6 de enero de esa misma gestión.
2. Falta de evidencia sobre el inicio de acciones legales y administrativas y reporte de procesos a la Contraloría General del Estado; No se evidencia que se hayan iniciado las acciones legales y administrativas derivadas del incumplimiento en la presentación de la declaración jurada de bienes y rentas por parte de los trabajadores y ex trabajadores de YPFB, identificados en los informes trimestrales de CUMPLIMIENTO A LA PRESENTACION DE LAS DECLARACIONES JURADAS DE BIENES Y RENTAS correspondientes a la gestión 2021, en consecuencia, no se evidencia el registro de formularios en la página web de la Contraloría General del Estado y él envió de información y documentación a esta instancia de control gubernamental.

En el Informe N° DAIC-S-01 SUOR-CB-01/2022 del 25 de febrero de 2022: "*Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones de control interno que se exponen en el Informe de Auditoría N° DAIC-CI-02 SUOR-CB-01/2021 Auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Casa Matriz al 31 de diciembre de 2020 – revisión anual cumplimiento del procedimiento de la declaración jurada de bienes y rentas*"; se evidencia que se han asumido acciones parciales con fines del cumplimiento de recomendaciones.

Cochabamba, 25 de marzo de 2022.